



DIPUTADOS  
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 32

Ejercicio: 2023

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 26/04/23

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. SERVICIOS GENERALES (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 3 Ejercicio: 2023

CUDAP: EX-HCD-8763/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERIA CON PROVISION DE MAQUINAS EXPRESS, EN COMODATO GRATUITO, PARA LA HCDN. CON OPCION A PRORROGA.

ACTO DE ADJUDICACION: DSAD N° 044 / 2023 de fecha 24 de abril de 2023.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: CAFE MUIÑO S.R.L.

CUIT: 30523456144

Domicilio: Avenida Eva Perón 4443 CABA 1407 CABA

Teléfono: 4-635-3429

Fax:

E-Mail: info@cafesmuino.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	2500	Unidad	Café tostado natural en grano.Santos Bourbon o calidad similar	\$8.300,00	\$20.750.000,00
1	2	1400	Unidad	Café mezcla en granos (50% torrado – 50% tostado).Santos Bourbon o calidad similar	\$6.500,00	\$9.100.000,00
1	3		Unidad	Equipamiento en Comodato Palacio Legislativo - en comodato	\$0,00	\$0,00
1	4		Unidad	Equipamiento en Comodato Oficinas- en comodato	\$0,00	\$0,00

SUBTOTAL RENGLON: 1 \$ 29.850.000,00

2	1	500	Caja	Azúcar común tipo A ensobrada individualmente, en cajas de 800 sobres.Ledesma   Chango o calidad similar	\$5.000,00	\$2.500.000,00
3	1	1200	Caja	Edulcorante Stevia ensobrado individualmente, en cajas de 400 sobres Dulkre, Hileret, Equal o calidad similar	\$2.500,00	\$3.000.000,00

**ORDEN DE COMPRA**

4	1	1300	Caja	Mate cocido ensobrado individualmente, en cajas de 50 saquitos. Amanda, Taragüi, Unión o Cruz Malta o calidad similar.	\$780,00	\$1.014.000,00
5	1	1100	Caja	Te ensobrado individualmente, en cajas de 50 saquitos. Green Hills, Cachamai, La Virginia o Taragüi o calidad similar.	\$750,00	\$825.000,00
6	1	6000	Unidad	Leche larga vida 1 litro en envase de cartón tetra brik. La Serenisima, Iloiy o Sancor o calidad similar.	\$551,00	\$3.306.000,00
7	1	500	Caja	Leche en polvo ensobrada individualmente, en cajas de 100 sobres.	\$3.222,00	\$1.611.000,00

SON PESOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO SEIS MIL CON 0/100

**TOTAL: \$ 42.106.000,00**

**CONDICIONES GENERALES**

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

**LUGAR DE ENTREGA**

Calle Riobamba N° 25, piso 3°, Edificio Anexo "D", C.A.B.A.

Deberá coordinarse oportunamente con la Dirección Servicios Generales al teléfono 6075-7100, internos 5254/5258/5072, o por mail a: arubbo@hcdn.gob.ar.

**PLAZO DE ENTREGA**

Por el Plazo de (12) doce meses

El plazo de entrega será de DOCE (12) MESES, contados a partir de la fecha que se indique en el Acta de Inicio, la que extenderá oportunamente la Dirección de Servicios Generales. La mencionada Dirección será la encargada de convocar a la firma adjudicataria mediante notificación fehaciente, y en un plazo no mayor a CINCO (5) días hábiles contados a partir de la fecha de comunicación de la constancia del cumplimiento de normas de higiene y seguridad según PBCP.

**GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

**IMPUTACION**

2.1.1.0

**OPCION A PRORROGA**

Se prevé una opción a prórroga del servicio a favor de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, inciso f) del Reglamento aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18.

**FACTURACION Y FORMA DE PAGO**

Pagos parciales, conforme art. 3 PBCP. Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.



## ORDEN DE COMPRA

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

### OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar
- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA

27/04/23

FIRMA

*Martín Loigo*

MARTÍN LOIGO

SUBDIRECTOR DE COMPRAS

DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE

H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA \*

